

La institución orienta un proceso de docencia donde las y los actores interactúen cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan. A esto se denomina **docencia centrada en el aprendizaje**. Esta se fundamenta en la educación social, el humanismo y el constructivismo, donde se concibe a la persona como ser social responsable y corresponsable en el proceso de aprendizaje. La educación social se enmarca en el proyecto de educación a lo largo de la vida, y apuesta a las nuevas alfabetizaciones (informática, idiomas, técnica), a la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Con base en lo anterior, las y los docentes deben asumir la función de organizar, motivar y coordinar lo necesario para alcanzar el propósito de la educación integral, con participación de los mismos estudiantes. Promover la toma de conciencia de los estudiantes respecto a sus vínculos con la sociedad, la importancia de conducirse correctamente en ella y aportar para mejorarla y transformarla. Las y los profesores deben contribuir a lograr la armonía, integración, equilibrio y formación de alumnos y alumnas en todos los ámbitos.

El alumno debe tener la oportunidad de participar en un ambiente de confianza y comunicación, que facilite el proceso de reconstrucción de conocimientos mediante **actividad dialógica y crítico-reflexiva**, lo cual requiere de pensar y actuar de forma cooperativa; situar la confianza en las personas y los procesos, reconstruyendo relaciones de aprendizaje que fortalezcan la significación y el compromiso personal. La docencia debe basarse en procesos de **investigación y actualización permanente** que permita a los estudiantes **adaptar, transferir y aplicar sus conocimientos y desempeñar sus competencias**. Los docentes cuidarán que los conocimientos se sitúen en contextos y situaciones atendiendo a un modelo de **aprender y aplicar conectando teoría y práctica**.

En dicho proceso los y las docentes promoverán la **integración de los distintos tipos de saberes**

:

el saber (conocimientos), el saber hacer (habilidades y destrezas), y el saber ser y convivir (actitudes en las que intervienen los valores y emociones de las personas).

La evaluación en el marco de una docencia centrada en el aprendizaje contempla lo diagnóstico, lo procesual y los resultados obtenidos, lo cual debe aplicarse tanto a estudiantes como a docentes. En este proceso es pertinente incorporar la perspectiva de diversificación, lo cual significa la posibilidad de evaluar por más de un actor, en variados contextos, y con múltiples estrategias.